INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General, Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) y Superintendencia General de Entidades Financieras.

Hemos auditado el Balance General de COOPEJUDICIAL, R.L., al 31 de diciembre del 2010, el Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, que le son relativos por al año que termino en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los Estados Financieros al y por el período que terminó el 31 de diciembre del 2009, fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, los cuales en su informe de fecha 20 de enero del 2010 expresaron opinión limpia.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de COOPEJUDICIAL, R.L. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con disposiciones legales, importancia relativa. reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Dichas disposiciones y normas requieren de una adecuada planeación y ejecución, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros. Además, incluye la evaluación de los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la Administración de COOPEJUDICIAL, R.L, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Continúa pág 2...

Viene pág 1....

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General, Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) y Superintendencia General de Entidades Financieras.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de COOPEJUDICIAL, R.L. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2.

25 de enero del 2011 P/ Despacho Castillo, Dávila & Asociados

Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez. Contador Público Autorizado No. 1276

Póliza No. R-1153

Vence el 30 de setiembre del 2011

COSTARICA TIMBRE

Timbre Según ley 6663 por ¢1.000 adherido y cancelado en el original.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)

BALANCES GENERALES

Al 31 de Diciembre 2010 y 2009 (En colones sin céntimos)

	NOTAS	31-Dic-10	31-Dic-09
ACTIVO			
Disponibilidades		154,905,686	95,629,439
Efectivo		13,039,200	11,225,280
Banco Central		80,000,050	0
Entidades financieras del país		61,866,436	84,404,159
Inversiones en instrumentos financieros	7-a	2,763,200,009	2,436,618,679
Mantenidas para negociar		791,437,421	709,375,010
Disponibles para la venta		1,971,710,366	1,678,598,778
Productos por cobrar		52,222	48,644,891
Cartera de Créditos	7-b	10,447,730,041	10,297,776,532
Créditos Vigentes		10,507,825,031	10,274,959,011
Créditos Vencidos		278,916,734	279,107,879
Créditos en Cobro Judicial		0	32,799,704
Productos por cobrar		9,239,992	10,224,772
(Estimación por deterioro)		(348,251,716)	(299,314,834)
Bienes realizables		0	265,905
Otros bienes Bienes realizables		0	265,905
Participaciones en el capital de otras empresas (Neto)		200,000	300,000
Inmuebles, mobiliario y equipo en uso Neto	7-c	311,530,415	260,890,324
Otros Activos		7,380,796	10,052,604
Activos Intangibles		0	997,048
Otros Activos		7,380,796	9,055,556
TOTAL DEL ACTIVO		13,684,946,947	13,101,533,483

Continúa

Miguel Angel Hernández M.

Gerente General

Nancy Peraza G.

Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros-

José Miguel Solórzano S.

PASIVOS			
Obligaciones con el Público	7-d	3,722,032,654	3,196,585,290
A la Vista	6	518,453,496	384,096,786
A Plazo	6	3,167,535,761	2,775,180,804
Cargos financieros por pagar		36,043,397	37,307,700
Obligaciones con entidades	7-e	1,974,393,666	3,290,136,070
A plazo		1,971,517,826	3,285,539,642
Cargos financieros por pagar		2,875,840	4,596,428
Cuentas por Pagar y Provisiones	7-f	1,339,823,474	1,277,272,764
Provisiones		202,636,190	349,936,649
Otras cuentas por pagar diversas		1,137,187,284	927,336,115
TOTAL DEL PASIVOS		7,036,249,794	7,763,994,124
PATRIMONIO			
Capital Social	7-g	4,226,638,122	3,510,200,652
Capital pagado		4,226,638,122	3,510,200,652
Ajustes al Patrimonio		270,512,557	228,048,768

Resultados del período	7-i	808,911,537	716,455,023
TOTAL DEL PATRIMONIO		6,648,697,153	5,337,539,359
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		13,684,946,947	13,101,533,483
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	12,169,087,793	11,824,077,639
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)		12,169,087,793	11,824,077,639

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Migdel Angel Hernández M.

Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo

Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta

Ajuste por valuación de Inversiones respado reserva de liquidez

Gerente General

Reservas Patrimoniales

PASIVOS Y PATRIMONIO

Nancy Peraza G.

Contadara

José Miguel Solórzano S.

267,964,761

1,407,723

1,140,073

1,342,634,937

7-h

224,504,131

882,834,916

3,544,637

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.) ESTADOS DE RESULTADOS Para los períodos terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009

(En colones sin céntimos)

	NOTAS	31-Dic-10	31-Dic-09
Ingresos Financieros			
Por Disponibilidades		34,354	584,726
Por inversiones en instrumentos financieros		109,273,039	98,537,225
Por Cartera de Créditos	7-j	2,334,427,301	2,300,217,762
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para nego	-	24,754,481	33,263,910
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la ve	2	3,258,848	30,393,433
Por otros ingresos financieros		10,364,168	6,365,189
Total Ingresos Financieros		2,482,112,191	2,469,362,245
Gastos Financieros			_
Por Obligaciones con el Público		428,055,343	457,667,060
Por Obligaciones con Entidades Financieras		274,766,049	475,264,944
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		1,070,845	93,541
Total Gastos Financieros	7-k	703,892,237	933,025,545
Por estimación de deterioro de activos		70,704,150	25,129,479
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y pr	rovisione	3,531,471	0
RESULTADO FINANCIERO		1,711,047,275	1,511,207,221
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		3,754,496	2,917,796
Por bienes realizables		606,909	512,669
Por otros ingresos operativos		27,872,946	50,551,430
Total Otros Ingresos de Operación		32,234,351	53,981,895
Otros Gastos de Operación			
Por provisiones		24,707,780	18,406,855
Por otros gastos operativos		11,291,462	12,010,953
Total Otros Gastos de Operación		35,999,242	30,417,808
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1,707,282,384	1,534,771,308
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		403,576,023	329,756,897
Por otros gastos de Administración		139,804,868	174,143,874
Total Gastos Administrativos	7-l	543,380,891	503,900,771
RESULTADO OPERACIÓN NETO ANTES DE IMPUEST	O Y		
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	7-i	1,163,901,493	1,030,870,537
Participaciones sobre la Utilidad	7-i	52,375,567	46,389,174
RESULTADO DEL PERIODO	7-i	1,111,525,926	984,481,363

Las notas son parte integrante de los estados financieros-

Migdel Angel Hernández M.

Gerente General

Nancy Peraza G.

Contadora

José Miguel Solórzano S.

COOPEJUDICIAL, R.L. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA EL PERIODO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (En colones sin céntimos)

	NOTAS	31-Dic-10	31-Dic-09
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Excedente del período		1,111,525,926	984,481,363
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondo	os:		
Participación sobre resultado e impuestos		52,375,567	0
Ganancia o pérdida por venta y/o retiro de activos recibidos	en dación d	e pago	
y de la propiedad, mobiliario y equipo.		606,909	512,669
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	3	37,549	(93,541)
Gastos por Provisiones Sociales, Netos de Pagos		24,707,780	(18,406,855)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		70,704,150	(25,129,479)
Depreciaciones y amortizaciones		15,392,989	(15,759,035)
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables		0	(324,049,748)
Créditos y avances de efectivo		(221,642,439)	3,104,020,230
Bienes realizables		265,905	265,905
Productos por cobrar		49,577,449	9,973
Otros activos		1,674,760	5,031,291
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		526,801,501	(2,352,884,849)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(14,532,637)	46,296,000
Productos por pagar		(2,984,891)	(12,939,711)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,614,510,518	1,391,354,213

Continúa

Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en Depósitos y valores (excepto mantenidos para negociar)		0	368,743,657
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para ne	egoci 324,275,	,596	
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(22,182,	311)	(1,449,977)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	16,204,415
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	100,	,000,	0
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	302,193,	,285	383,498,095
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas	3,166.	837	64,000,000
Pago de obligaciones	(1,317,316,	,	(1,035,623,350)
Pago de excedentes	(716,455,	024)	(349,143,060)
Aportes de capital recibidos en efectivo	716,437,	,470	273,787,567
Reservas patrimoniales	157,185,	,633	0
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	(1,156,981,	120)	(1,046,978,843)
Variación neta del efectivo y equivalentes	759,722,	,683	727,873,465
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2,158,330,	,791	1,430,457,326
Efectivo y equivalentes al final del año	2.1 2,918,053,	,474	2,158,330,791

Las notas son parte integrante de los estados financieros-

Miguel Angel Hemández M. Gerente General

/Nancy Peraza G. Contadora

José Miguel Solórzano S.

COOPEJUDICIAL R.L. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PARA EL PERIODO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DICIEMBRE 2009

(en colones sin céntimos)

		1			l	1
					Resultados	
	Notas	Capital Social	Ajustes al	Reservas	acumuladas	Total
	11000	Cupitai Sociai	patrimonio	Patrimoniales	al principio	10111
					del periodo	
Saldo al 01 de Enero del 2009		2,887,270,025	216,245,454	741,772,291	698,286,119	4,543,573,889
Resultado del periodo 2009					716,455,024	716,455,024
Dividendos por periodo 2008		349,143,059			(349,143,059)	0
Reservas Legales y otras reservas						
estatutarias				141,062,625		141,062,625
Capital pagado adicional		273,787,568			(349,143,060)	-75,355,492
Superávit por revaluación de						
inmuebles, mobiliario y equipo			20,733,873			20,733,873
Ajuste por valuación inversiones						
disponibles para la venta, neto						
impuesto sobre renta			(8,921,763)			(8,921,763)
Ajuste por valuación de						
instrumentos financieros						
restringidos, neto impuesto sobre						
renta		2 #10 200 6#2	(8,796)	002 024 046	516 455 004	(8,796)
Saldo al 31 diciembre, 2009		3,510,200,652	228,048,768			5,337,539,360
Saldo al 01 de enero del 2010		3,510,200,652	228,048,768	882,834,916	716,455,024	5,337,539,360
Originados en el Periodo 2010:						
Ajuste por valuación inversiones						
disponibles para la venta, neto						
impuesto sobre renta			24,552,064			24,552,064
Ajuste por valuación de						0
instrumentos financieros						
restringidos, neto impuesto sobre						
renta			0			
Resultado del periodo 2010					808,911,538	808,911,538
Reservas Legales y otras reservas						459,800,021
estatutarias				459,800,021		
Dividendos del período 2009		340,316,136			(358,227,512)	` ' ' '
Capital pagado adicional		376,121,333			(358,227,512)	17,893,821
Superavit por revaluación de						
inmuebles a ganancias o pérdidas			17.011.707			17.011.705
acumuladas Saldo al 31 de Diciembre de			17,911,725			17,911,725
2010		4,226,638,121	270,512,557	1,342,634,937	808,911,538	6,648,697,153

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Miguel Angel Hernández M. Gerente General

Nancy Peraza G. Contadora José Miguel Solórzano S.

Auditor Interno

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)

(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009 (En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L.* (COOPEJUDICIAL, R.L.) está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. No cuenta con sucursales, agencias
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.com.
- vii. Número de trabajadores al final del período

	31-12-2010	31-12-2009
Número de trabajadores al final del periodo:	31	27

Nota 2- <u>Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos</u>

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante *NIIF*) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones *SIC* y *CINIIF*), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables. Las principales diferencias con las NIIF.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros devengados (base de devengo), sobre la cartera de préstamos y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos, respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre préstamos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte, incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses con operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se presentan así:

	31/12/2010	31/12/2009
Caja y Bancos	154,905,686	95,629,439
Fondos Inversión a la vista	847,970,315	728,580,918
Inversión a plazo con vencimiento no mayor a dos meses	1,915,177,473	1,334,120,434
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	2,918,053,474	2,158,330,791

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

La normativa actual permite mantener las inversiones en valores para negociación, valoradas a mercado a través del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento.

Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de adquisición. El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones para negociación y las valoradas a precio de mercado a través del patrimonio o estado de resultados.

La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación que es aquella en que se entrega o recibe un activo.

Las inversiones que por algún motivo se encuentren comprometidas se incluyen en una cuenta individual, siempre distinguiéndolas por su naturaleza.

2.3 Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 08 de octubre del 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 09 de octubre del 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

1- 09 de octubre del 2006

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los

deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

	Definición de la categoría de riesgo				
Categoría	Componente	Componente de	% estimación		

de riesgo	de mora (días)	pago histórico	
A1	≤ 30	Nivel 1	0,5%
A2	\leq 30	Nivel 2	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	50%
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	75%
E	$> o \le 120$	Nivel 1, 2 ó 3	100%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

Nivel	Rango indicador	
1	Igual o menor a 2,33	
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66	
3	Mayor de 3,66	

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (con la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplían con los requisitos de mitigación.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2, sin embargo la Cooperativa como política definió mantenerse solamente en el Grupo 2; con las siguientes condiciones:

Grupo 2

Aprobación y seguimiento Comportamiento de pago histórico

Morosidad

 \leq ¢65,0 millones

2.4 Inmuebles, mobiliario y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios 50 años Vehículos 10 años Mobiliario y equipo 10 años Equipo de cómputo 3 a 5 años

2.5 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.6 Participaciones en el capital social de otras empresas

La Cooperativa tiene participación en el capital de otras empresas, sobre las cuales no se ejerce influencia significativa.

2.7 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.8 Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los tipos de cambio para la compra de US\$1,00 son ¢507.85 y ¢558.67 respectivamente.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

El Consejo de Administración de Coopejudicial como política en moneda extranjera para el periodo 2010 tiene proyectado eliminar paulatinamente el ahorro a la vista en dólares, liquidar el saldo y no recibir inversión en esa moneda.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de compra	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de compra	BCCR

2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.10 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.11 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento, la cesantía es liquidada a los funcionarios cada año.

2.12 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.13 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF

2.14 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran como resultados del período. La cooperativa registra una comisión de crédito, la cual está directamente asociada con la cuota de cada crédito.

2.15 Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores se ajusta retroactivamente para restaurar comparabilidad. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores fundamentales.

2.16 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado. Para el cierre de diciembre de 2010, la cooperativa no mantiene Otras cuentas por cobrar.

2.17 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

2.18 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad Nº 36 (NIC 36).

<u>Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.</u>

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos

financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentar como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Nota 3- <u>Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los Estados Financieros</u>

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

1	31-12-2010	31-12-2009
Inversiones cuyo emisor es del país	2.763.147.787	2.387.973.788

Cartera de Crédito:

-	31/12/2010	31/12/2009
Cartera de crédito originada por la entidad Cartera de crédito comprada por la entidad	10,786,741,765	10,586,866,594
Total	10,786,741,765	10,586,866,594
Estimación para créditos incobrables		
a) Saldo al inicio de Diciembre de 2009		278,898,117
b) Más o menos:		
bi. Estimación cargada a Resultados		20,416,717
bii. Ajuste estimación productos		
biii. Estimación cargada a créditos insolutos	s o castigados	0
c) Saldo al final del año 2009		299,314,834
d) Más o menos:		
di. Estimación cargada a Resultados		70,704,149
bii. Estimación productos		0
diii. Estimación cargada a créditos insolutos	s o castigados	-21,767,267
e) Saldo al final de Diciembre 2010	-	348,251,716

Concentración de la cartera por tipo de garantía

	31/12/2010		31/12/20		31/1	2/2009
	Cantidad de		Cantidad de			
Tipo de Garantía	Operaciones	Monto	Operaciones	Monto		
Aval	764	333,079,339	721	309,982,882		
Capital	7,166	1,667,912,290	5,724	1,383,203,270		
Certificados	68	144,720,961	65	128,698,730		
Fiduciario	6,642	7,612,414,149	6,744	7,994,733,390		
Hipoteca	70	853,159,688	62	712,255,994		
Plan 5000	7	1,083,247	7	1,727,429		
Prendario	21	174,372,091	11	56,264,899		
	14,738 10,786,741,765		13,334	10,586,866,594		

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Toda la cartera es a los empleados judiciales y públicos que son Asociados, por lo que la actividad económica es solamente comercial.

Tipo de actividad económica	31/12/2010	31/12/2009
Comercial	10,786,741,765	10,586,866,594
Total	10,786,741,765	10,586,866,594

Morosidad de la Cartera:

31/12/2010	Principal	Intereses por cobrar	Total
	10 707 007 000	4 0 4 4 ==0	10 700 771 012
Al día	10,507,825,033	1,946,779	10,509,771,812
1 - 30 días	170,840,571	2,985,111	173,825,682
31 - 60 días	81,120,917	2,637,107	83,758,024
61 - 90 días	15,556,909	801,480	16,358,389
91 - 120 días	7,962,504	549,290	8,511,794
121 - 180 días	3,312,785	313,257	3,626,042
más de 180	123,046	6,968	130,014
Cobro judicial	0	0	0
TOTAL	10,786,741,765	9,239,992	10,795,981,757

31-12-2009 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
_			
Al día	10,274,959,011	2,100,286	10,277,059,297
1 - 30 días	204,746,922	3,492,301	208,239,223
31 - 60 días	56,518,761	1,990,603	58,509,364
61 - 90 días	10,843,976	586,828	11,430,804
91 - 120 días	4,897,759	488,370	5,386,129
121 - 180 días	2,100,461	166,770	2,267,231
más de 180	0	0	0
Cobro judicial	32,799,704	1,399,614	34,199,318
TOTAL	10,586,866,594	10,224,772	10,597,091,366

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera cuya amplitud esta definida por el equivalente al 5% del capital y reservas.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

2 1	-	•	40
31-	17	7/1	,,,
.) [-	12-	-20	<i>, ,,</i>

21 12 2010	Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
21.12.2000	¢123.046	1
31-12-2009	Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
	¢10.564.003	9

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

31-12-2010

Monto		Número de préstamos	Porcentaje
	¢0	0	0%
009			

31-12-2009

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
¢32.799.704	13	0.30%
4 4 4 4 10 11 17 17		

Nota 4- Activos cedido en garantía o sujetos a restricciones

Activo	31-12-2010	31-12-2009	Detalle
Cartera de crédito	1.971.517.826	3.285.539.642	Obligaciones financieras.
Inversiones	1.375.112.840	1.124.102.481	Mantenidas reserva de liquidez

Ver Nota7- e

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de compra, según se indica.

	31-12-10	31-12-2009
Tipo de Cambio Compra.	¢ 507.85	¢558.67
Tipo de Cambio de Venta.	¢ 518.09	¢ 571.81

Nota 6-<u>Depósitos de clientes a la vista y a plazo</u>

_	31/12/2010		31/12/2	009
	colones	dólares	colones	dólares
Activos en Moneda Extranjera.				
Disponibilidades	0	0	7,280,811	13,032
Inversiones	0	0	7,895,286	14,132
Intereses por cobrar s/inversiones	0	0	1,991	4
Total Activos:	0	0	15,178,088	27,168
Pasivos en Moneda Extranjera.				
Obligaciones con el Público a la vista	0	0	1,497,638	2,681
Obligaciones con el Público a plazo	0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0
Total Pasivos	0	0	1,497,638	2,681
Posición en Moneda Extranjera	0	0	13,680,450	24,488

	31-1	12-2010	31-	12-2009
	Número de Clientes	Monto Acumulado	Número de Clientes	Monto Acumulado
Depósitos del Público a la vista	4.159	518.453.496	3.213	384.096.786
Depósitos del Público a plazo	2.923	3.167.535.761	3.014	2.775.180.804
Total Depósitos de clientes	7.082	3.685.989.257	6.227	3.159.277.590

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", expresados en colones y no revelados con anterioridad son:

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	31/12/2010	31/12/2009
Inversiones mantenidas para negociar		
Banco de Costa Rica colones Fondos de inversión	594,342,904	702,931,484
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inversión	197,094,517	0
Banco Nacional de Costa Rica dólares Fondos de inversión_		6,443,527
Subtotal	791,437,421	709,375,011
Inversiones disponibles para la venta		
Banco Central Costa Rica colones	1,592,260,473	1,559,334,804
Banco Nacional de Costa Rica colones		0
Banco de Costa Rica colones	235,000,000	0
Banco de Costa Rica dólares		1,172,424
Banco Nacional de Costa Rica dólares		279,335
Subtotal	1,827,260,473	1,560,786,563
	0	
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		
Banco Costa Rica colones Fondos de inversión	56,532,893	25,649,435
Banco Nacional de Costa Rica colones		
Banco Nacional de Costa Rica dólares		
Banco Central de Costa Rica colones	87,917,000	92,162,779
Subtotal	144,449,893	117,812,214
Productos por cobrar por inversiones	52,222	48,644,891
TOTAL	2,763,200,009	2,436,618,679

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera esta compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	31/12/2010	31/12/2009
Crédito Personal	9,118,829,475	9,203,663,324
Crédito Capital	1,667,912,290	1,383,203,270
Productos por cobrar	9,239,992	9,902,784
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	0	321,988
Estimación de Incobrabilidad	-348,251,716	-299,314,834
TOTAL CARTERA CREDITO	10,447,730,041	10,297,776,532

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c. Inmueble, Mobiliario y Equipo en Uso

Se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2010	31/12/2009
Terreno -costo-	9,000,000	9,000,000
Revaluación terreno	68,708,447	65,937,500
Subtotal	77,708,447	74,937,500
Edificios -costo-	30,827,734	30,827,734
Revaluación edificio	203,891,734	163,202,051
Subtotal	234,719,468	194,029,785
Equipo y Mobiliario	40,406,791	26,637,012
Equipo de Cómputo	37,025,362	32,086,330
Vehículos	3,200,000	3,200,000
Depreciación Acumulada	-81,529,653	-70,000,303
Total	311,530,415	260,890,324

			Venta y/o	
	Saldo Dic 2009	Adiciones	Retiro	Saldo Dic 2010
Terrenos	74,937,500	0	0	74,937,500
Revaluación de Terrenos		2,770,947	0	2,770,947
Edificios e instalaciones	194,029,785	0	0	194,029,785
Revaluación de Edificios		40,689,683	0	40,689,683
Equipos y Mobiliario	26,637,011	18,640,413	4,870,634	40,406,790
Equipos de cómputo	32,086,331	9,093,486	4,154,453	37,025,364
Vehículos	3,200,000	0	0	3,200,000
Total costo	330,890,627	71,194,529	9,025,087	393,060,069
DEPRECIACION ACUMULADA	1			
Edificios	10,727,098	742,809	65,304	11,404,603
Revalución de Edificios	17,226,346	8,655,140	3,771,001	22,110,485
Equipos y mobiliario	17,569,499	3,837,198	953,156	20,453,541
Equipos de cómputo	24,160,915	4,812,752	2,049,088	26,924,579
Vehículos	316,445	320,000	0	636445
Total Depreciación Acumulada	70,000,303	18,367,900	6,838,549	81,529,654
Total Neto	260,890,324	52,826,629	2,186,538	311,530,415

d. Obligaciones con el Público

	31/12/2010	31/12/2009
Captaciones a la vista	518,453,496	384,096,785
Depósito de Ahorro a plazo	152,058,072	140,715,860
Depósito Captación a plazo	3,015,477,689	2,634,464,945
Cargos financieros por pagar	36,043,397	37,307,700
Total	3,722,032,654	3,196,585,290

e. Otras obligaciones financieras

	31/12/2010	31/12/2009
Banco Nacional de Costa Rica	1,006,747,567	2,133,266,859
Banco de Costa Rica	964,770,259	1,117,794,611
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0	34,478,172
Cargos financieros por pagar	2,875,840	4,596,428
TOTAL	1,974,393,666	3,290,136,070

f. Cuentas por Pagar y Provisiones

_	31/12/2010	31/12/2009
Acreedores por Adquisición de Bienes	19,081,876	11,491,959
Aportaciones patronales por pagar	6,718,730	5,197,941
Aportaciones laborales por pagar	2,354,249	1,799,287
Aportes al Presupuesto Superintendencias	2,121,244	
Otras retenciones a terceros	18,810,050	27,727,370
Remuneraciones por pagar	6,716,280	5,625,524
Cenecoop, Conacoop y otros	59,116,138	45,123,525
Acreedores varios (a)	1,011,824,640	824,873,548
Provisiones (b)	202,636,190	349,936,649
Vacaciones acumuladas	8,344,628	3,826,093
Aguinaldo acumulado	2,099,449	1,670,868
TOTAL	1,339,823,474	1,277,272,764

(a) El saldo de la cuenta "Acreedores Varios", está compuesta principalmente por la cuenta de "Fondos saldos deudores" y el "Fondo Socorro Mutuo", teniendo a la fecha los siguientes saldos:

-	31/12/2010	31/12/2009
Fondo de Saldos deudores	452,768,706	358,708,269
Fondo de Socorro Mutuo	349,167,709	303,066,461
Fondo Solidaridad	78,939,194	51,087,098
Cuotas Mutual Alajuela	1,331,546	2,323,506
Capital a devolver por renuncia	29,440,065	27,672,217
Cuotas anticipadas por interinos	38,814,150	42,944,943
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	13,020,865	13,139,438
Cuotas a devolver	43,339,802	17,710,101
Cuenta por pagar Imporcare	198,017	211,475
Cuenta por pagar Optica Salas	34,586	
Cuenta por pagar Asesor Legal	40,000	
Cuenta por pagar Municipalidad San José	0	404,702
Cuentas por pagar giros nulos	2,710,000	6,131,338
Auditorias y asesorías por pagar	2,020,000	1,474,000
Publicidad tarjeta de descuento	0	0
Saldo Final del periodo	1,011,824,640	824,873,548

⁽b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	2010	2009
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	11,872,480	9,266,227
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a		
1 Tovision anomo escolar	entregar en enero de cada año	7,809,791	6,294,950
Provisión preaviso	Preaviso	22,610,836	20,975,103
Provisión Asamblea	Reclasificado a Reserva por		
1 TO VISION 1 ISMINOTON	recomendación de la Auditoría Externa	0	88,135,827
Provisión CCD	Reclasificado a Reserva por		
	recomendación de la Auditoría Externa	0	93,624,637
Provisión valores y seguridad	Creada para reforzar la póliza del INS	40 150 402	10 004 670
, ,	que cubre hasta \$\psi 15.000.000	49,150,493	43,384,672
	Por decreto ejecutivo No.6839 del		
Capacitación de personal	2.5% de los excedentes para el		
-	CENECOOP el 40% se destine para	11 706 065	40 612 217
	capacitación del personal.	44,796,965	40,613,217
Provisión COCADI	Remanente de dineros que destinaba URCOZÓN para capacitación de		
Provision COCADI	directores.	4,617,441	0
	Un plan de servicios médicos para los	4,017,441	U
Provisión gastos médicos	empleados. (Acta N° 15-08/04 del 27 de		
1 TOVISION gastos medicos	agosto de 2004)	7,793,294	6,962,824
	Para incentivar a los ahorrantes tanto en	1,173,274	0,702,024
	cantidad como en monto se hace una		
Provisión ahorro navideño	provisión para celebrar la semana del		
	ahorro navideño.	5,068,413	3,050,760
	Provisión para cubrir programas, ajustes	2,000,100	2,020,00
Provisión TI	de XML y actualizaciones que se		
	requieren en el sistema de CNC	22,594,619	27,700,000
D II . C	Política de personal para confección de		
Provisión Uniformes	uniformes	6,967,175	
Provisión publicidad	Creada para publicidad hasta consumir.	7,969,648	822,675
Provisión mantenimiento	Mantenimiento edificio	10 000 000	c 420 712
edificio		10,000,000	6,439,713
Provisión publicaciones	Provisión para publicación de Estados Financieros, esquelas u otras.	1 205 025	1 212 106
	Reclasificada a cuenta por pagar en el	1,385,035	1,313,106
Provisión Sugef	2010		1,352,938
Total		202,636,190	349,936,649
1 otal	-	202,030,170	טדט,טט,טדט

g. Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	31/12/2010	31/12/2009		
Saldo inicial	3,510,200,652	2,887,270,025		
Aportes netos	716,437,470	622,930,627		
Saldo al final del período	4,226,638,122	3,510,200,652		

h. Reservas Patrimoniales

Reserva Legal 10%
Reserva Asamblea 2.5% *
Reserva CCD 2.5% *
Reserva Bienestar Social 6%
Reserva de Educación 5%
Para Contingencias
Total Reservas

31/12	2/2010	31/12/2009			
Aplicación	Acumulado	Aplicación 31-	Acumulado		
31-12-2010	Acumulado	12-2009	Acumulado		
116,390,149	664,348,250	103,087,054	547,958,101		
29,097,537	109,082,088				
29,097,537	119,502,523				
69,834,089	211,619,146	61,852,232	172,761,173		
58,195,075	202,081,268	51,543,527	126,113,980		
0	36,001,662	0	36,001,662		
302,614,387	1,342,634,937	216,482,813	882,834,916		

^{*} Al cierre de Diciembre de 2009 se mantenían como provisiones, por recomendación de la Auditoría Externa se reclasificó a reservas patrimoniales.

i. Participaciones y Reservas sobre excedentes

Al 31 de Diciembre las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2010	31/12/2009
Resultado del período antes de participaciones	1,163,901,493	1,030,870,537
CONACOOP 2%	(23,278,030)	(10,308,705)
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	(17,458,522)	(15,463,058)
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	(11,639,015)	(10,308,705)
Otros organismos de Integración		(10,308,705)
Total participaciones	(52,375,567)	(46,389,174)
Resultado del período después de participaciones	1,111,525,926	984,481,363
Reserva de Educación (5%)	(58,195,075)	(51,543,527)
Reserva Legal (10%)	(116,390,150)	(103,087,054)
Reserva Bienestar Social (6%)	(69,834,090)	(61,852,232)
Reserva Asamblea de Delegados (2.5%)	(29,097,537)	(25,771,763)
Reserva Comité Consultivo de Delegados (2.5%)	(29,097,537)	(25,771,763)
Resultado del período después de participaciones y reservas	808,911,537	716,455,023

j. Ingresos por Cartera de Crédito

	31/12/2010	31/12/2009
Crédito Personal	1,663,447,530	1,683,233,076
Crédito Capital	250,223,924	295,319,243
Créditos Rápidos	124,320,717	94,913,607
Intereses Anticipados	36,682,596	31,704,021
Formalización y Asesoramiento	834,398	275,158
Crédito Hipotecarios	106,879,615	83,531,505
Crédito Vivienda	19,023,363	18,301,071
Otros	112,910,683	82,899,023
Productos otras aceptaciones	20,104,475	10,041,058
Total	2,334,427,301	2,300,217,762

k. Gastos Financieros

k. Gastos Financieros

	31/12/2010	31/12/2009
Gastos Financieros Obligaciones con		
el Público	428,055,343	457,667,060
Gastos Financieros Obligaciones		
Entidades Financieras	274,766,049	475,264,944
Pérdida por diferencias de cambio y		
UD	1,070,845	93,541
Total	703,892,237	933,025,545

l. Gastos de Administración

	31/12/2010	31/12/2009
Gastos de Personal	403,576,023	329,756,897
Gastos Generales	58,641,244	94,142,468
Gastos de Infraestructura	26,922,106	26,333,236
Gastos por Servicios Externos	42,232,442	40,520,038
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	12,009,076	13,148,132
Total	543,380,891	503,900,771

m. Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

n. Vencimiento de activo y pasivos agrupados

31-12-2010 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total	2,732,055,000	531,317,242	239,330,236	220,845,330	656,131,607	9,226,331,875	108,076,162	13,714,087,452
Recuperación								
Activos								

Total Vencimiento	990,658,616	396,916,976	321,452,554	941,845,855	1,026,423,801	2,019,128,518	0	5,696,426,320
Diferencia	1,741,396,384	134,400,266	-82,122,318	-721,000,525	-370,292,194	7,207,203,357	108,076,162	8,017,661,132

31-12-2009 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total	2,392,615,600	201,918,300	200,239,190	923,303,034	1,150,907,341	8,158,466,501	86,711,430	13,114,161,396
Recuperación								
Activos								

Total Vencimiento	864,233,055	464,956,245	229,626,166	755,426,518	1,312,090,992	2,858,890,746	0	6,485,223,722
Diferencia	1,528,382,545	-263,037,945	-29,386,976	167,876,516	-161,183,651	5,299,575,755	86,711,430	6,628,937,674

o. Riesgo de Liquidez

Para la exposición al riesgo de liquidez se monitorea y controla diariamente su comportamiento en el Informe Gerencial (INFOGE). Se cuenta con un software para riesgos, el cual contiene los módulos de gestión de riesgos e incluye el manejo de liquidez.

Se utilizan herramientas para medir los niveles de volatilidad, se elaboran flujos de periodos semanales con proyección de tres meses los cuales son liquidados, igualmente en forma semanal, calces de plazos provisionales, que permitan a la cooperativa mantener según la metodología de SUGEF (1-05), niveles de liquidez históricos por encima de los mínimos establecidos por la normativa.

- 33 -

Calce de plazos colones a Diciembre 2010 (En colones sin céntimos)

31-12-2010 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas >	Total
Disponibilidades	154,905,686							30 días	154,905,680
Inversiones	847,970,315	1,619,802,355	295,427,340	0	0	0			2,763,200,010
Cartera de Crédito		109,376,644	235,889,902	239,330,236	220,845,330	656,131,607	9,226,331,875	108,076,162	10,795,981,756
Total Recup.Activos	1,002,876,001	1,729,178,999	531,317,242	239,330,236	220,845,330	656,131,607	9,226,331,875	108,076,162	13,714,087,452
Obligac. c/el Público	518,453,497	419,088,059	352,603,978	283,220,222	828,381,546	795,649,612	488,592,343	0	3,685,989,25
Obligac. c/ Ent. Fin.		34,834,772	35,956,193	36,111,175	108,584,783	225,838,180	1,530,192,723	0	1,971,517,820
Cargos por Pagar	2,875,840	15,406,448	8,356,805	2,121,159	4,879,525	4,936,008	343,452	0	38,919,237
Total Vencimiento	521,329,337	469,329,279	396,916,976	321,452,556	941,845,854	1,026,423,800	2,019,128,518	0	5,696,426,320
Diferencia	481,546,664	1,259,849,720	134,400,266	-82.122.320	-721.000.524	-370.292.193	7,207,203,357	108.076.162	8.017.661.132

Calce de plazos dólares a Diciembre 2010 (En miles de colones sin céntimos)

31-12-2010 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	0								0
Inversiones	0	0	0						0
Cartera de Crédito	0								0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recup.Activos									
Obligac. c/el	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Calce de plazos colones a Diciembre 2009 (En colones sin céntimos)

31-12-2009 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	88,348,628								88,348,628
Inversiones	728,580,918	1,369,513,379	0	0	330,627,105	0			2,428,721,402
Cartera de		206,172,675	201,918,300	200,239,190	592,675,929	1,150,907,341	8,158,466,501	86,711,430	10,597,091,366
Crédito									
Total	816,929,546	1,575,686,054	201,918,300	200,239,190	923,303,034	1,150,907,341	8,158,466,501	86,711,430	13,114,161,396
Recup.Activos									
Obligac. c/el	382,599,148	406,427,563	401,835,584	163,735,084	557,316,665	909,538,420	336,327,488	0	3,157,779,952
Público		60 142 520	61 621 700	62 115 251	100 220 700	200 001 107	2 522 547 070	0	2 205 520 642
Obligac. c/ Ent.		60,143,520	61,621,708	63,115,351	188,230,788	389,881,197	2,522,547,078	0	3,285,539,642
Fin.	4.505.420	10.155.205	1 100 070	2 55 5 500	0.050.055	10 (51 055	15100		44.004.120
Cargos por	4,596,428	10,466,397	1,498,953	2,775,730	9,879,065	12,671,375	16,180	0	41,904,128
Pagar									
Total	387,195,576	477,037,480	464,956,245	229,626,165	755,426,518	1,312,090,992	2,858,890,746	0	6,485,223,722
Vencimiento									
Diferencia	429,733,970	1,098,648,574	-263,037,945	-29,386,975	167,876,516	-161,183,651	5,299,575,755	86,711,430	6,628,937,674

Calce de plazos dólares a Diciembre2009 (En colones sin céntimos)

31-12-2009 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	7,280,811								7,280,811
Inversiones	6,443,527	1,453,751	0	0	0	0	0		7,897,278
Cartera de Crédito									0
Total Recup.Activos	13,724,338	1,453,751	0	0	0	0	0	0	15,178,089
Obligac. c/el Público	1,497,638	0	0	0	0	0	0	0	1,497,638
Obligac. c/ Ent. Fin.		0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	1,497,638	0	0	0	0	0	0	0	1,497,638
Diferencia	12,226,700	1,453,751	0	0	0	0	0	0	13,680,451

p. Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito esta sujeta a tasa variable, así como la 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

- 1. Reporte de riesgos tasas.
- 2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 31 de Diciembre de 2010 (en colones sin céntimos)

31-12-2010	Do 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180	De 181 a 365	de 361 a 720	Más de 720	Total
En colones	De 1 a 50 ulas	De 31 a 70 ulas	días	días	días	días	Total
Inversiones	1,622,773,521	297,450,000	0	0	0	0	1,920,223,521
Cartera de Crédito	11,228,880,236	0	0	0	0	0	11,228,880,236
Total Recuperación							
Activos	12,851,653,757	297,450,000	0	0	0	0	13,149,103,757
Obligaciones c/ Público	771,013,431	670,018,659	882,578,457	868,966,370	263,338,087	346,804,706	3,802,719,710
	771,013,431	070,010,039	002,370,437	000,700,370	203,336,067	340,604,700	3,602,719,710
Obligaciones Ent. Fin.	1,974,393,665	0	0	0	0	0	1,974,393,665
Total Vencimiento	2,745,407,096	670,018,659	882,578,457	868,966,370	263,338,087	346,804,706	5,777,113,375
Diferencia	10,106,246,661	-372,568,659	-882,578,457	-868,966,370	-263,338,087	-346,804,706	7,371,990,382

Reporte de brechas dólares al 31 de Diciembre de 2010 (en colones sin céntimos)

31-12-2010 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0

Reporte de brechas colones al 31 de Diciembre de 2009 (en colones sin céntimos)

31-12-2009 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1,370,732,417	0	338,649,999	0	0	0	1,709,382,416
Cartera de Crédito	10,980,648,135	0	0	0	0	0	10,980,648,135
Total Recuperación							
Activos	12,351,380,552	0	338,649,999	0	0	0	12,690,030,551
Obligaciones c/ Público	352,665,309	609,523,777	604,273,762	937,488,765	307,690,480	342,823,843	3,154,465,936
Obligaciones Ent. Fin.	3,290,136,070	0	0	0	0	0	3,290,136,070
Total Vencimiento	3,642,801,379	609,523,777	604,273,762	937,488,765	307,690,480	342,823,843	6,444,602,006
Diferencia	8,708,579,173	-609,523,777	-265,623,763	-937,488,765	-307,690,480	-342,823,843	6,245,428,545

Reporte de brechas dólares al 31 de Diciembre de 2009 (en colones sin céntimos)

31-12-2009 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1,454,440	0	0	0	0	0	1,454,440
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación							
Activos	1,454,440	0	0	0	0	0	1,454,440
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	1,454,440	0	0	0	0	0	1,454,440

q. Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. no opera cartera de crédito en esa divisa y las captaciones se manejan como intermediario.

Por otra parte se reserva el 100% en liquidez pues los recursos no se disponen para crédito.

Calce de plazos dólares a Diciembre 2010 (en colones sin céntimos)

31-12-2010 En colones	a la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Venc. 30 días	TOTAL
Disponibilidades	0							0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0		0	0
Cartera de Crédito					0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Ent. Fin.							0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Calce de plazos dólares a Diciembre 2009 (en colones sin céntimos)

31-12-2009 En colones	a la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Venc. 30 días	TOTAL
Disponibilidades	7,280,811							0	7,280,811
Inversiones	6,443,527	1,453,751	0	0	0	0	0	0	7,897,278
Cartera de Crédito					0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	13,724,338	1,453,751	0	0	0	0	0	0	15,178,089
Obligaciones con el Público	1,497,638	0	0	0	0	0	0	0	1,497,638
Obligaciones con Ent. Fin.		·				·	0	0	0
Cargos por Pagar		0	0	0	0	0	0	0	0

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	31/12/2010	31/12/2009
Garantías recibidas en poder de la entidad	12,135,923,236	11,807,766,453
Cuentas Castigadas	27,309,349	9,073,553
Productos en Suspenso	5,855,208	7,237,633
Otras cuentas de registro	0	0
Total	12,169,087,793	11,824,077,639

Nota 9.- Cambio de Catalogo Contable.

Por disposición emitida por el Consejo Nacional de Supervisión mediante carta circular C.N.S 413-10, se procedió a modificar el Estado de Resultados del periodo 2009.

Nota 10. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

- a.- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente
 a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPEJUDICIAL,
 R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presenta los apartados b),c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.